

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 43.887

Viernes 28 de Junio de 2024

Página 1 de 2

Marcas y Patentes

CVE 2512288

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.585.135.- YILDIZ PUL OTOMOTIV MOTOR PARÇALARI SANAYI ANONIM SIRKETI, TURQUIA.- Mixta: VADEN ORIGINAL.- Marca de Productos y Servicios: Máquinas y máquinas herramientas; robots industriales para trabajar y dar forma a madera, metales, vidrio, plásticos y minerales; impresoras 3D; máquinas de construcción; mecanismos robóticos (máquinas) para la construcción; bulldozers; cavadoras (máquinas); excavadoras; máquinas para construir carreteras; máquinas para la pavimentación de carreteras; perforadoras; perforadoras de roca; barredoras de calles; máquinas de levantamiento, carga y transmisión; mecanismos robóticos (máquinas) de elevación, carga y transmisión; elevadores (máquinas); escaleras mecánicas; grúas (aparatos de levantamiento); máquinas y mecanismos robóticos (máquinas) utilizados en la agricultura y ganadería; máquinas y mecanismos robóticos (máquinas) para el procesamiento de cereales, frutas, verduras y alimentos; máquinas para preparar y elaborar bebidas; motores que no sean para vehículos terrestres; mandos hidráulicos para máquinas y motores; mandos neumáticos para motores; frenos de zapata que no sean para vehículos terrestres; forros de freno que no sean para vehículos; cigüeñales; cajas de cambio que no sean para vehículos terrestres; cilindros de motor; pistones de motor; turbinas que no sean para vehículos terrestres; filtros para motores; filtros de aceite para motores; filtros de aire para motores; filtros de combustible para motores de vehículos; tubos de escape para motores de vehículos terrestres; colectores de escape para motores; cilindros de motor para vehículos terrestres; culatas de cilindros de motor; pistones para motores de vehículos terrestres; carburadores; convertidores de combustible para motores de combustión interna; inyectores para motores; economizadores de combustible para motores; bombas para motores de vehículos terrestres; válvulas para motores; motores de arranque; dinamos; bujías de encendido para motores de vehículos terrestres; cojinetes (partes de máquinas); cojinetes de rodillos; máquinas para reparar neumáticos; alternadores; generadores de corriente; generadores de corriente directa; generadores de electricidad alimentados por energía solar; máquinas para pintar; pistolas pulverizadoras para pintura; máquinas y aparatos para pintar; máquinas punzonadoras; dispensadores de cinta adhesiva (máquinas); pistolas eléctricas para calafatear; taladradoras de mano eléctricas; sierras eléctricas; sierras de calar; máquinas rectificadoras con engranajes de bisel en espiral; máquinas de aire comprimido; compresoras (máquinas); instalaciones de lavado de vehículos; mecanismos robotizados (máquinas) con las funciones antes mencionadas; aparatos de soldadura eléctrica; máquinas de soldadura con gas; aparatos de soldadura por arco eléctrico; soldadores eléctricos; aparatos de corte por arco eléctrico; electrodos para soldadoras; robots industriales (máquinas) con las funciones antes mencionadas; máquinas de imprimir; máquinas de empaquetar; máquinas llenadoras; máquinas taponadoras; máquinas estampilladoras para uso industrial; etiquetadoras; máquinas seleccionadoras para uso industrial; robots industriales (máquinas) con las funciones antes mencionadas; máquina envasadora eléctrica para taponar y precintar plásticos; máquinas para el procesamiento textil; máquinas de coser; robots industriales (máquinas) con las funciones antes mencionadas; bombas de aire comprimido; surtidores de carburante para estaciones de servicio; bombas de carburante calibradas; aparatos de cocina eléctricos para trocear, cortar, rebanar y picar alimentos; procesadores eléctricos de alimentos para uso doméstico; lavadoras; lavadoras de ropa; lavavajillas (máquinas); secadoras centrífugas; máquinas limpiadoras de pisos; máquinas eléctricas para lavar alfombras y moquetas; máquinas y aparatos eléctricos para encerar suelos; aspiradoras; distribuidores automáticos; máquinas de galvanización; máquinas de galvanoplastia; dispositivos eléctricos de apertura de puertas; cierres eléctricos de puertas; juntas (partes de motores), de la clase 7. Vehículos terrestres motorizados; motocicletas; ciclomotores; motores para vehículos terrestres; embragues para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión para vehículos terrestres; correas de transmisión para vehículos terrestres; cadenas de transmisión para vehículos terrestres; engranajes para vehículos terrestres; frenos, discos de freno y forros de freno para vehículos terrestres; chasis de vehículos;

CVE 2512288

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 28-06-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1585135.- VADEN ORIGINAL**

Pág. : 205
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

capós de automóviles; muelles de suspensión para vehículos; amortiguadores para automóviles; cajas de cambios para vehículos terrestres; volantes para vehículos; llantas (rines) para ruedas de vehículos; bicicletas; partes estructurales de bicicletas; manillares y guardabarros para bicicletas; carrocerías; cajas basculantes para camiones; remolques para tractores; carrocerías frigoríficas para vehículos terrestres; enganches de remolque para vehículos; asientos de vehículos; reposacabezas para asientos de vehículos; asientos infantiles de seguridad para vehículos; fundas para asientos de vehículos; fundas para vehículos; parasoles diseñados para automóviles; indicadores de dirección y brazos de indicadores de dirección para vehículos; limpiaparabrisas y brazos de limpiaparabrisas para vehículos; cámaras de aire y neumáticos para ruedas de vehículos; neumáticos sin cámara; cámaras de aire, válvulas y equipos para reparar cámaras de aire para neumáticos de vehículos; cristales de vehículos; cristales de vehículos en vidrio armado; retrovisores; retrovisores exteriores; cadenas antiderrapantes para vehículos; portaequipajes para vehículos; portabicicletas para vehículos; portaesquí para vehículos; sillines para bicicletas o motocicletas; bombas de aire para inflar neumáticos de vehículos; alarmas antirrobo para vehículos; bocinas para vehículos; cinturones de seguridad para asientos de vehículos; airbags (dispositivos de seguridad para automóviles); coches de niño; sillas de ruedas; sillas de paseo; carretillas; carritos para la compra; carretillas de una o varias ruedas; carros de supermercado; carretillas para manipular mercancías; vehículos sobre raíles; locomotoras; trenes; tranvías; vagones; teleféricos; telesillas; vehículos para locomoción acuática; vehículos para locomoción aérea, de la clase 12. Caucho, gutapercha, goma, amianto, mica y productos sintéticos semielaborados de estas materias en forma de polvo, barras, paneles y láminas comprendidos en esta clase; materiales compuestos de sellado; materiales aislantes para tubos; pinturas aislantes; tejidos aislantes; cintas y bandas aislantes; cubiertas aislantes para máquinas industriales; selladores para juntas; empaquetaduras; juntas tóricas (distintas de las juntas para motores, cilindros y arandelas para grifos de agua); tubos flexibles de caucho; tubos flexibles de materias plásticas; mangueras de plástico; mangueras de caucho; empalmes no metálicos para tuberías, de plástico o caucho; manguitos no metálicos para tubos, de plástico o caucho; mangueras de materias textiles; racores no metálicos para tuberías; manguitos no metálicos para tubos; manguitos de conexión para radiadores de vehículos, de la clase 17.

Fecha de pago de publicación: 26 de Junio de 2024.



CVE 2512288

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl